



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 26 de noviembre 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en la **Secretaría del H. Ayuntamiento** ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozómoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia el **Lic. Alan Velasco Aguero Secretario del H. Ayuntamiento; Lic. Lesly Alejandra Padilla Calnacasco Enlace de Mejora Regulatoria; C. Lizeth Anai Hernández Barrón Auxiliar del comité Interno de Mejora Regulatoria; Saraí López Santos Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria;** se reúnen con el objetivo de celebrar la **Cuarta sesión ordinaria 2024**, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la **Cuarta sesión ordinaria 2024**.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

**2. Declaración de Quórum**

*El Presidente del Comité Interno de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Mejora Regulatoria, el Lic. Alan Velasco Agüero Secretario del H. Ayuntamiento en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.*

**3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso**

*Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.*

**4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)**

*Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero 2024.*

*Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:*

**ACUERDO**

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a la **Secretaría del H. Ayuntamiento**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

**5. Asuntos generales**

*Sin asuntos generales*



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

6. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 26 de noviembre de 2024, se declara clausurada la **Cuarta sesión ordinaria 2024** del Comité Interno de Mejora regulatoria de la **Secretaría del H. Ayuntamiento**.

  <hr/> <p>Lic. Alan Velasco Agüero Secretario del H. Ayuntamiento Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <hr/> <p>Lic. Lesly Alejandra Padilla Calnacasco Enlace de Mejora Regulatoria</p>
 <hr/> <p>C. Lizeth Anai Hernández Barrón Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	 <hr/> <p>C. Sarai López Santos Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>